

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO,
SOCIEDAD ANONIMA
(BANESTO)**

Tercer canje de bonos de Tesorería del Banco Español de Crédito. Emisión 25-11-1986, por acciones del propio Banco

Los tenedores de títulos de esta emisión de bonos de Tesorería pueden solicitar el canje de los mismos por acciones del Banco Español de Crédito, en las condiciones siguientes:

Plazo para solicitar el canje.—Desde el día 30 de junio hasta el 19 de julio de 1988, ambos inclusive. En todo caso, la adquisición de acciones se entenderá hecha el día 30 de junio de 1988.

Valor de los bonos a efectos de canje.—Los bonos se valorarán a 5.225 pesetas.

Precio de las acciones «Banesto».—El cambio medio resultante de las cotizaciones hechas en la Bolsa de Madrid desde el 15 al 29 de junio de 1988, ambos inclusive, es de 1.390,80 por 100. Aplicada la cláusula antidilución que se contempla en las condiciones de emisión de los bonos, para el caso de que, dentro del plazo fijado para el cómputo se realice una ampliación de capital, resulta un cambio de 1.225,27 por 100.

El último cambio publicado con anterioridad al día 30 de junio de 1988, o sea, el correspondiente al día 29 de junio, ha sido de 1.230 por 100.

Tomando el menor de ambos, que resulta el más favorable para el tenedor, y restando al mismo el 10 por 100, el precio de adquisición de las acciones resulta al 1.102,74 por 100, o sea, a 5.513,70 pesetas cada acción.

Proporción y coste real de las acciones.—El número de acciones que al tenedor de bonos se le adjudicará, resulta de dividir el valor de reembolso del total de bonos que el tenedor presente para canjear, por el precio de adquisición de una acción. Si el número de acciones no resulta entero, el tenedor adquirirá, al precio señalado anteriormente de 5.513,70 pesetas por acción, el número de acciones, redondeando por exceso, que resulte de la citada operación, abonando en efectivo el importe de la fracción.

Teniendo en cuenta que los bonos se valoran a 5.225 pesetas y que se suscribieron a la par, o sea, a 5.000 pesetas cada bono, el coste efectivo de las acciones para el bonista resulta a 1.057,74 por 100.

Gastos de la operación.—Todos los gastos derivados de esta operación serán por cuenta de este Banco.

Derechos de las acciones que se adquieren.—Las acciones que se adquieren mediante esta operación, serán de las actualmente en circulación, que están cotizando con plenitud de derechos, correspondiéndoles cuantos puedan ser ejercitados desde el mismo día 30 de junio de 1988.

El canje de bonos por acciones «Banesto», en las condiciones que se indican, puede solicitarse en cualquiera de nuestras sucursales y en las de los Bancos Vitoria, Madrid, Catalá de Crédito y Abel Matutes Torres-Banco de Ibiza.

Madrid, 30 de junio de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.412-C.

**BANCO DE FINANCIACION
INDUSTRIAL
(INDUBAN)**

Trigésima segunda emisión de bonos de caja. Cupón cero

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de caja de la presente emisión, que según los acuerdos adoptados en las asambleas de bonistas,

celebradas la fecha de amortización final, ha quedado fijada en el 10 de julio de 1991 a un precio de reembolso del 177 por 100, es decir, de 17.700 pesetas brutas por título.

Se recuerda el derecho que tienen los bonistas de acudir al reembolso de sus títulos al 137 por 100 (13.700 pesetas brutas por título), en la fecha de amortización anteriormente prevista, es decir, el 10 de julio de 1988. El citado derecho podrá ser ejercitado durante el plazo de diez días a partir del 10 de julio de 1988.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director de Área Operacional.—11.411-C.

**MADERAS LA GOBERNADORA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos Sociales y en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Maderas La Gobernadora, Sociedad Anónima», para su celebración el día 30 de julio de 1988, a las doce horas, en las oficinas que la Empresa tiene en la finca Barranc Roig, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 31 de julio en el propio lugar y hora. En tal oportunidad se someterá a los señores accionistas al examen y decisión de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de Estatutos: Cambio del sistema de Consejo de Administración por el de Administrador único.

Segundo.—Cambio del domicilio social.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

Durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta general extraordinaria los señores accionistas podrán ejercitar el derecho de información que les concede el artículo 65 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mogente, 6 de julio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—Joaquín Calatayud Rubio.—4.178-D.

VEHICULOS BLINDADOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de julio de 1988, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Calle Sauce, número 9, Torrejón de Ardoz (Madrid), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de julio de 1988, a la misma hora y lugar, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social hasta la cifra de 51.000.000 de pesetas, mediante la creación y emisión de 1.700 acciones nominales cada una de ellas y fijando las condiciones de suscripción y desembolso de las mismas y consecuente modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Torrejón de Ardoz (Madrid), 3 de julio de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.415-C.

COMERCIAL BLAZQUEZ, S. A.

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de accionistas celebrada el día 14 de junio de 1988, acordó disolver y proceder a la liquidación de la Sociedad, y aprobó el siguiente balance final de liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.371.696
Resultados de liquidación	131.620
Total	1.503.316
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Reservas	503.316
Total	1.503.316

Madrid, 14 de junio de 1988.—El Liquidador, José Mateo Cortés.—10.654-C.

CONSTRUCCIONES CLEMA, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el 1 de diciembre de 1987, con carácter universal, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad y la aprobación del Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	2.500.000
Total Activo	2.500.000
Pasivo:	
Capital social	2.500.000
Total Pasivo	2.500.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El Liquidador, Marcelino de Higes Pascual.—10.634-C.

MARFA, S. A.

Con fecha 15 de noviembre de 1975 en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la citada Sociedad se aprobó la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	587.286
Caja	40.000
Total Activo	627.286
Pasivo:	
Capital social	415.000
Pérdidas y Ganancias	212.286
Total Pasivo	627.286

Lo que se hace público en relación con la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 21 de junio de 1988.—El Presidente, Alfonso Maroto Coll.—3.529-10.

CONSTRUCTORA ALHAURINA, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

ALHAURIN EL GRANDE
Calle Velázquez, 22

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de accionistas, en reunión extraordinaria en la sede social, del día 1 de mayo de 1988 acordó, por unanimidad de los socios, la disolución y liquidación de la Sociedad con sujeción al siguiente Balance final:

Activo:	
Gastos de Constitución	60.000
IVA soportado	10.670
Fianzas a corto	139.314
Caja	140.300
Total Activo	350.284
Pasivo:	
Capital	200.000
H. P. Acreedores	74.727
IVA repercutido	15.922
Ganancias 1987	59.635
Total Pasivo	350.284

Alharin el Grande, 5 de mayo de 1988.-2.730-D.

JOSE MARIA CARPINTERO E HIJOS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, con carácter de universal, celebrada el día 28 de mayo de 1988, se comunica la disolución y liquidación de la Compañía «José María Carpintero e Hijos, Sociedad Anónima», la cual se constituyó el día 21 de diciembre de 1983, estando inscrita en el Registro Mercantil de Burgos, tomo 12, libro número 288.

Lo que se comunica y hace público para que surta los efectos oportunos, previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villarcayo, 6 de junio de 1988.-El Liquidador, Jesús E. Martínez González.-3.671-D.

CISA COMPRA-VENTAS INMOBILIARIAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Sociedad «Compra-ventas Inmobiliarias, Sociedad Anónima», ha sido disuelta y liquidada mediante acuerdos adoptados en Juntas generales extraordinarias, celebradas los días 3 y 4 de febrero de 1988, respectivamente, habiendo sido, asimismo, aprobado el siguiente Balance de liquidación:

Activo:	
Bancos	67.217
Caja	100.000
Pérdidas acumuladas	32.783
Total Activo	200.000
Pasivo:	
Capital social	200.000
Total Pasivo	200.000

Dichos acuerdos fueron protocolizados por el Notario de Madrid don Federico Paredero del Bosque el 12 de mayo de 1988, bajo los números 1.129 y 1.130 de los de su protocolo.

Y para que conste, se publica la presente en Madrid a 12 de mayo de 1988.-El Secretario, José Velasco Lavín.-10.623-C.

VIVIENDAS MURO, S. A. (En liquidación)

De acuerdo con el contenido del artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se hace público el Balance final de esta Sociedad en liquidación, referido a la fecha de 31 de diciembre de 1987, que ha sido aprobado en Junta general de accionistas, celebrada el día 14 de junio del año actual, comprensivo de la liquidación practicada, que arroja una cuota repartida a cada acción equivalente a 168.165,64 pesetas.

Balance definitivo	
Pesetas	
Activo:	
Tesorería	9.417.276
Resultados negativos de ejercicios anteriores	4.582.724
Total	14.000.000
Pasivo:	
Capital social	14.000.000
Total	14.000.000

Valladolid, 14 de junio de 1988.-El Liquidador, Angel Palencia Martínez.-3.895-D.

ELMEDIN, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de accionistas de «Elmedin, Sociedad Anónima», reunida con carácter universal el día 16 de junio de 1988, acordó por unanimidad reducir el capital social de 250.000.000 de pesetas a 12.500 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones que es de 20.000 pesetas cada una al de una peseta por acción.

Lo que se hace constar a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas (Madrid), 7 de julio de 1988.-La Junta general de accionistas.-11.332-C.

2.ª 11-7-1988

CEINSA, SERVICIOS INFORMATICOS

Reunida la Junta general extraordinaria de accionistas el día 6 de junio de 1988, acuerdan la reducción de su capital a 4.000 pesetas, y la publicación de este acuerdo para que se cumplan los requisitos legales de obligaciones ante terceros.

Bilbao, 13 de junio de 1988.-El Presidente, Pablo Sangrador.-11.013-C.

1.ª 11-7-1988

BDF TESA, S. A. TRADICA, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las citadas Compañías, celebradas el día 1 de julio de 1988, han acordado, por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-«BDF Tesa, Sociedad Anónima» se fusionará con «Tradica, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por aquella, con disolución sin liquidación de la última y traspaso en bloque a favor de la primera, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales de la Sociedad absorbida, de conformidad con el Balance final de ésta, aprobado el día anterior al de celebración de tales Juntas, quedando la Sociedad absorbente «BDF Tesa, Sociedad Anónima», plenamente subrogada en todos los

derechos y obligaciones de «Tradica, Sociedad Anónima», sin ninguna reserva, excepción ni limitación; todo ello de conformidad con lo dispuesto al efecto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás normas legales de aplicación.

Segunda.-En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 142 de la Ley de Sociedades Anónimas «BDF Tesa, Sociedad Anónima», ha acordado ampliar su capital en 455.008.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.711 acciones de 59.000 pesetas nominales cada una, serie C, destinadas a ser ofrecidas a los accionistas de «Tradica, Sociedad Anónima», a la par, en conmutación de las poseídas de la absorbida.

Tercera.-Han quedado autorizados don Andreas Boje y don Jorge Enriquez Abril, por parte de cada una de las citadas Compañías para proceder a la publicación de los anuncios de fusión previstos por la Ley, y liquidar o asegurar los créditos de los acreedores que se hubieran opuesto a la fusión.

Cuarta.-Han quedado expresamente facultados los propios señores en igual representación, para que, en su momento, puedan otorgar la correspondiente escritura de fusión, aumento de capital, modificación de Estatutos y, en definitiva, realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad de cada uno de los anteriores acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Mataró, 1 de julio de 1988.-El Consejero-Delegado de «BDF Tesa, Sociedad Anónima», Andreas Boje.-El Administrador único de «Tradica, Sociedad Anónima», Jorge Enriquez Abril.-11.294-C.

y 3.ª 11-7-1988

HISPANIA DE INVERSIONES, S. A.

Ildefonso Jiménez Utrillas, como Consejero-Delegado de la mercantil «Hispania de Inversiones, Sociedad Anónima», con domicilio en Valencia, plaza Porta de la Mar, 4, 9,

Por la presente convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de esta Empresa, el día 29 de julio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de julio, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, pérdidas y ganancias y propuesta de reparto de dividendos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar capital en el ejercicio 1988.

Valencia, 27 de junio de 1988.-11.116-C.

CAMARA HISPANO-AFRICANA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA A.C.R.N.15.118 P 684

Convocatoria

De conformidad con el preceptuado Ley 191/1964 y Decreto 1440/1965, por la presente se convoca a todos los socios activos (art. V Estatutos) a la Asamblea general extraordinaria, que se celebrará a los diez días siguientes fecha publicación este anuncio «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, primera convocatoria, y quince treinta horas mismo día, en segunda, en los salones del hotel «Astoria», plaza Rodrigo Botet, 5, Valencia, con el siguiente:

Ordal del día

Primero.-Admisión nuevos socios y ceses. Nuevas líneas de actuación.

Segundo.-Elección nueva Junta directiva y ratificación cargos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Rogamos socios activos no puedan asistir envíen representación.

Valencia, 1 de julio de 1988.-Junta Directiva, Presidencia.-11.101-C.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A. CONCESIONARIA DEL ESTADO

Emisión de obligaciones «Enero 1975, Interior»

Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Enero 1975, Interior», que el día 17 de julio de 1988 vence el cupón número 27, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 1 de julio de 1988.-El Director general adjunto.-11.145-C.

TRUNINJER-BARCELONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social a las doce horas del día 27 de julio del presente año 1988, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 28 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Proceder a la disolución y liquidación de la Compañía.

Segundo.-Designación de liquidador o liquidadores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.046-D.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

Amortización de cédulas hipotecarias

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de cédulas hipotecarias de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, 5.ª emisión, de abril de 1985, que, con fecha 15 de julio de 1988, se procederá, de acuerdo con lo estipulado en la emisión, a la amortización de la misma, reembolsando 10.000 pesetas por cédula.

El reembolso se efectuará a través de la propia Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, a partir de la indicada fecha, contra la presentación de las correspondientes cédulas.

Donostia-San Sebastián, 30 de junio de 1988.-El Secretario, José María Aguirre Eskisabel.-11.126-C.

ALMACENES COLONIALES UNIDOS, S. A. (ACUSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Almacenes Coloniales Unidos, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de polígono «El Montalvo», parcela números 5 y 9, Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), el próximo día 29 de julio de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, a las dieciocho treinta horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del ejercicio económico de 1987 y distribución del mismo.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Carbajosa de la Sagrada, 22 de junio de 1988.-El Consejo de Administración.-Alberto Arranz Llorente, Apoderado.-11.127-C.

PRODUCCIONES LA LUNA DE MADRID, S. A.

Acuerdo de cambio de denominación social

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria universal, celebrada el día 10 de junio de 1988 por la indicada Compañía, «Producciones la Luna de Madrid», se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo, entre otros:

Cambiar o modificar la actual denominación social de «Producciones la Luna de Madrid, Sociedad Anónima», por «La Luna de Madrid, Imagen y Diseño, Sociedad Anónima», previo los requisitos formales establecidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que para conocimiento general se publica en cumplimiento de los artículos 86 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de junio de 1988.-Guillermo Dionis Trenor, Secretario.-11.106-C.

MARTINEZ COLOMER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, a las diecisiete horas del día 29 de julio de 1988, en primera convocatoria, y el día siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Laguardía, número 3, polígono «Las Mercedes», en Madrid-Barajas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados del ejercicio económico comprendido entre el 1 de febrero de 1987 y el 31 de enero de 1988, así como aprobación de la gestión social, si procede.

Segundo.-Aplicación de reservas sociales.

Tercero.-Cambio de denominación social de «Martinez Colomer, Sociedad Anónima»; «Marcol, Sociedad Anónima», por el de «MARCOL, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

Se recuerda que, conforme el artículo 21 de los vigentes Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que hayan hecho el depósito de sus acciones, o del resguardo de su depósito bancario, en el domicilio social, con cinco días de antelación, siendo necesario la posesión o tenencia de 100 acciones agrupadas en poder de una sola persona para legitimar su derecho de asistencia y voto.

Valencia, 1 de julio de 1988.-El Secretario del Consejo.-11.108-C.

ARISTA, GESTION Y DISEÑO EDITORIAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha convocado a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle de Lope de Rueda, 4, 1.º derecha, el próximo día 26 de julio de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1986.

Segundo.-Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del año 1986.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas del año 1987.

Cuarto.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1987.

Quinto.-Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del año 1987.

Sexto.-Designación de accionistas censores de cuentas del año 1988.

Séptimo.-Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales de forma que tenga la redacción siguiente: «Los Consejeros nombrados en el acto constitutivo de la Sociedad ejercerán el cargo durante el plazo de dos años. El Consejo de Administración se renovará: La mitad al primer año, y la otra mitad a los dos años, pudiendo ser indefinidamente reelegidos. Los Consejeros nombrados fuera del acto constitutivo podrán ser elegidos por tiempo indefinido y asimismo ser indefinidamente reelegidos».

Octavo.-Destitución de todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos miembros.

Noveno.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de julio de 1988.-11.085-C.

INMOBILIARIA ST. PAUL'S, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de los Administradores, se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria de la Compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de septiembre, a las dieciocho treinta horas en el domicilio social, avenida Pearson, número 45, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1987.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1988, titulares y suplentes.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de interventores para ellos.

Barcelona, 22 de junio de 1988.-El Administrador, Emilio Cuatrecasas Figueras.-11.087-C.

SUERTES DEL MAR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Benidorm (Alicante), vía Emilio Ortuño, sin número, edificio Benidorm Center, el día 28 de julio de 1988 a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 de julio de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Presentación de los estados financieros y propuesta de aplicación de los resultados y aprobación.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Denia (Alicante), 30 de junio de 1988.-El Administrador, Miguel Pla Ernst.-11.096-C.